1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.992 de 2020
Nombre completo del contratista: LUZ CARIME HERRERA TORRES
Documento de identificación: 31.574.531
Nombre del supervisor: FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (ficha EBI BP-26001454)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 31/MAYO/2020	Fecha terminación 30/JUNIO/2020
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($8.439.940)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.439.940	$ 4.219.970	$ 0	$ 4.219.970

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4337376337 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9990616755 Operador: SOI Fecha de Pago: 2020/06/09 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2020

Observaciones al informe financiero y contable: Se anexa certificación de ARL riesgo 4.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.992 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual: Obligación 1: Elaborar los contratos, convenios, comodatos para los escenarios de alto rendimiento y comunitarios, por parte de federaciones, ligas deportivas, clubes, fundaciones, juntas de acción comunal, juntas de acción local , asociaciones en el marco de escenarios deportivos.

Diseñó las condiciones contractuales para la elaboración de convenios y comodatos de los escenarios para la coadministración de escenarios de alto rendimiento y comunitarios con federaciones, ligas deportivas clubes, fundaciones, juntas de acción comunal. Juntas de acción local asociaciones en el marco de la administración de escenarios deportivos.

Obligación 2. Apoyar con la elaboración de respuestas claras, concretas y de fondo a las acciones que requieran de concepto jurídico y de los requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados.

Apoyó con la elaboración de respuestas claras, concretas y de fondo a las acciones que requieran el concepto jurídico y de los requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados.

Obligación 4. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de actos administrativos y documentos necesarios en los procesos contractuales que se le asignen y que se adelanten en el área de administración de escenarios aplicando la normatividad legal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 019 de 2012 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

Brindó apoyo en la proyección y elaboración de actos administrativos y documentos necesarios en los procesos contractuales que se le asignen y que se adelanten en el área de administración de escenarios aplicando la normatividad legal Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 019 de 2012 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

Obligación 5. Brindar apoyo haciendo seguimiento y control a la publicación de los documentos y actos administrativos de los procesos de contratación que le hayan sido asignados, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

Brindó apoyo haciendo seguimiento y control a la publicación de los documentos y actos administrativos de los procesos de contratación que le hayan sido asignados en el Sistema

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.
6. Brindar apoyo en emitir conceptos jurídicos escritos y absolver consultas que le sean solicitadas por parte de la Subsecretaría de infraestructura o coordinación de administración de escenarios deportivos.
Brindó apoyo atendiendo consultas jurídicas solicitadas por las Ligas Deportivas a la Secretaría de Deporte y la Recreación.
9. Brindar a poyo al área de fin de que los requerimientos allegados por la plataforma documental, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria del Deporte y la Recreación.
Brindó a poyo en la realización de actas de reunión con las ligas dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria del Deporte y la Recreación.
14. Mantener actualizado los expedientes físicos de los procesos asignados. El expediente debe permanecer en custodia en el área de archivo para su consulta.
Mantuvo al día los expedientes asignados correspondientes a las ligas, para recensionar y archivar en las carpetas físicas como virtuales.

Recibo a satisfacción de servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No se presentan observaciones al informe técnico en este período.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presenta ninguna recomendación al contratista en este período para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Nombre y firma del Supervisor



CARLOS ENRIQUE GONZALEZ CHOCUE
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 12/JUNIO/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.